

# PRONUNCIAMIENTO AL PUEBLO ARGENTINO



## ANTE UNA NUEVA AVANZADA PARA ELIMINAR EL MINISTERIO DE SALUD, DESMANTELAR Y PRIVATIZAR EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD APLICANDO EL MODELO DE SEGUROS

Lxs argentinxs estamos en un escenario sanitario complejo y bisagra frente a la agonía del Sistema de Derechos y Ciudadanía que el neoliberalismo y alguna de sus representaciones partidarias propone.

Se ha anunciado sin ningún descaro, desmantelar el Sistema Público para convertirlo en un sistema de seguros individuales y hasta el mismísimo cierre del Ministerio de Salud.

Asimismo, las propias narrativas de algunxs candidatxs presuponen anulación de muchas conquistas en materia de derechos, como la Ley de Salud Mental, la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo con cobertura integral y gratuita, la Ley de Producción Pública de Medicamentos, las actuales coberturas de Obras Sociales solidarias, como el PAMI y otras. A su vez, se propone un panorama de ajuste presupuestario y otras reformas regresivas (laboral, previsional, educativa, etc.) en los marcos del acuerdo con el FMI.

La repercusión de estas posibles medidas, no sólo influirá en la calidad y el acceso a prestaciones y servicios de los sectores populares y la clase trabajadora, sino que generará más precarización laboral, achicamiento de planteles de salud, más gasto directo por parte de lxs pacientes, más listas de espera; en definitiva, un brusco deterioro de las condiciones de salud de la población.

La experiencia de la Pandemia corroboró en la Argentina la importancia de la acción estatal en el cuidado y la atención de la Salud colectiva. Un ejemplo fue establecer que nuestra aerolínea de bandera se ponga a disposición de las necesidades de insumos sanitarios. Estas decisiones políticas fueron la conjunción de la acción estatal, la actitud heroica de los equipos de salud y de todxs lxs trabajadorxs (docentes, transportistas, gráficxs, cooperativistas, trabajadorxs informales, etc) que siguieron sus actividades y nos pusieron a salvo de una mega tragedia sanitaria.

Desde una amplia convergencia multisectorial, que incluye un amplio abanico de representaciones partidarias, sindicales, académicas, sociales y pluriculturales, alertamos sobre esta situación y volvemos a proponer una plataforma de acuerdos y compromisos mínimos para mejorar la actual situación del Sistema de Salud, consolidando un rumbo en la recuperación de derechos en el plano social y sanitario. Y además evitar la mercantilización del Sistema que sólo aparejará más enfermedad y más gasto por parte de lxs pacientes. La disyuntiva sigue siendo Salud Universal como Derecho versus Salud como Mercancía.

A pesar de la atomización, informalidad y obstáculos existentes se define consensuar diferentes acciones para llegar a lxs ciudadanxs con nuestra propuesta de transformar el actual sistema por un sistema justo que implica la defensa de la soberanía sanitaria, el derecho al acceso y la gratuidad del sistema de salud.

Los siguientes puntos constituyen el marco general donde todxs nos incluimos en esta búsqueda imprescindible, la de una SALUD DE CALIDAD PARA TODXS.



## 1 EL MINISTERIO DE SALUD DEBE SEGUIR SIENDO MINISTERIO

Condición indispensable para coordinar y articular el sistema de salud, en conjunto con los ministerios provinciales y los municipios.

## 2 DEROGAR EL DNU 908/16

La Salud es un derecho. El proyecto del Banco Mundial es la mercantilización de la salud. En ese camino es urgente la derogación del decreto 908/16 que implanta la Cobertura Universal de Salud (CUS) en Argentina.

## 3 MÁS ESTADO ES MEJOR SALUD

La salud es un derecho humano y universal, el Estado y el pueblo son los garantes de su cumplimiento. El sector de la seguridad social unificando sus estrategias y esfuerzos con el sector público es la forma de alcanzar el objetivo común, la salud del pueblo.

## 4 LAS TRABAJADORAS Y LOS TRABAJADORES DE LA SALUD SOMOS EL RECURSO IMPRESCINDIBLE, NO LA VARIABLE DE AJUSTE

Restituir y fortalecer la capacidad de intervención del sector público con el cese inmediato de los despidos y la reincorporación de lxs compañerxs despedidxs y cesanteadxs del sector salud desde Diciembre del 2015 cuando asume el gobierno de Mauricio Macri. Terminar con la precarización laboral y las tercerizaciones. Restitución de los ámbitos de negociación paritaria con una referencia nacional, como es el caso del gremio docente. Aumento de salarios que recompense la pérdida de poder adquisitivo de lxs trabajadorxs. Uniformidad salarial (a igual tarea igual remuneración) en todo el país. Optimizar las condiciones de Seguridad y Medio Ambiente para trabajadorxs de la Salud.

## 5 LOS MICROBIOS SON POBRES CAUSAS

Se deben erradicar las determinaciones más decisivas de enfermedad colectiva en la Argentina, tales como el hambre, la pobreza y la desigualdad.

## 6 PROMOVER UN DEBATE PARTICIPATIVO SOBRE EL SISTEMA DE SALUD ARGENTINO

Con participación de todos los sectores y actores para construir participativamente un Sistema Único, Universal, Integral e Integrado en Redes de Atención, Eficiente y Transparente.

## 7 SALIR DE LOS HOSPITALES Y ANTICIPARSE A LA ENFERMEDAD

Desplegar un sistema preventivo promocional socio sanitario, mano de obra intensiva, extramuros, interdisciplinario. La principal estrategia para garantizar la salud es la prevención y promoción de la salud, la participación ciudadana y comunitaria en su cuidado y los servicios de salud en los barrios. Ampliar la cantidad de Unidades Sanitarias con horario extendido y equipo interdisciplinario.

## 8 HAY QUE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN SOCIAL

Desarrollar ámbitos de plena y verdadera participación popular en Foros de Salud territoriales, donde se discuta y decida sobre una agenda popular de temas socio sanitarios. Instaurar un programa de violencia "0"



en los establecimientos de Salud, con base en la participación social y de lxs trabajadorxs de los efectores públicos de salud.

9

### **FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO**

Un sistema integrado necesita de un Sector Público fuerte. Es urgente desarrollar un plan de inversión, basado en incorporación de personal y adecuación edilicia y tecnológica de los establecimientos públicos. El sistema de salud debe buscar equidad y el Estado Nacional debe intervenir para compensar las históricas desigualdades presupuestarias y salariales entre provincias pobres y provincias ricas. Se debe quebrar el desfinanciamiento aumentando el Presupuesto Nacional.

10

### **EL EQUIPO DE SALUD ES MULTIDISCIPLINARIO**

Se deben acreditar y jerarquizar dentro del Equipo de Salud a lxs profesionales de Enfermería, Nutrición, Acompañantes Terapéuticxs, Trabajadorxs Sociales, Kinesiólogxs, entre otros.

11

### **SE DEBE INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL**

Desarrollando la agenda reivindicada por los movimiento de mujeres, feminismos y LGTBTTIQNB+ en salud (derechos sexuales y (no) reproductivos, ESI, ILE, IVE, cumplimiento de la Ley de Identidad de Género.

12

### **LOS MEDICAMENTOS SON UN BIEN SOCIAL**

La producción pública de medicamentos y tecnologías es estratégica para la soberanía sanitaria y el acceso al medicamento. El Estado debe intervenir en el mercado de los medicamentos y su regulación de precios. Y se debe optimizar la capacidad de Producción Pública de Medicamentos y la Red de Laboratorios Públicos.

13

### **PLENA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE SALUD MENTAL**

Desarrollando tal como lo fija la Ley, dispositivos sustitutos comunitarios e interdisciplinarios, asegurando la fuente de trabajo e incorporando trabajadorxs al Sistema.

14

### **HAY QUE PARAR DE ENVENENAR LA TIERRA Y EL AGUA**

El ambiente, nuestro hábitat, debe ser saludable. El modelo extractivista es la determinación más decisiva de nuevas formas de enfermarse en la Argentina. El sistema de salud para definirse integral debe incorporar la mirada intercultural en sus procesos.

15

### **LA FORMACIÓN EN SALUD DEBE ESTAR ORIENTADA AL PARADIGMA DE LA MEDICINA SOCIAL Y LA SALUD COLECTIVA**

La formación, desde las Universidades Públicas, debe ser parte del sistema de salud para conseguir los objetivos comunes.



## MULTISECTORIAL 15 PUNTOS POR EL DERECHO A LA SALUD EN ARGENTINA

1. ALAMES
2. ALAPA (PACIENTES)
3. APSS TRABAJADORES SOCIALES CABA
4. ATE ARGENTINA
5. ATE CAPITAL
6. CORRIENTE NUESTRA PATRIA
7. CTA AUTÓNOMA
8. CTA DE LOS TRABAJADORES
9. CICOP
10. ESPACIO INTERSINDICAL SALUD Y TRABAJO
11. FESPROSA
12. FESINTRAS
13. FRENTE TRANSVERSAL
14. INSTITUTO PATRIA
15. IOMA
16. LIBRES DEL SUR
17. MOVIMIENTO EVITA
18. MINISTERIO SALUD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
19. SIPRUS
20. LA CÁMPORA SALUD
21. OSPLAD
22. MOSAPRO
23. FUNDACIÓN SOBERANÍA SANITARIA
24. FORO SALUD VECINOS ZONA NORTE
25. PARTIDO COMUNISTA
26. UNIDAD POPULAR
27. UNIÓN POR LA PATRIA
28. UTEP
29. OBRA SOCIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
30. MISIÓN IRMA CARRICA
31. SITRE
32. AGRUPACIÓN RENÉ FAVALORO TRABAJADORES SALUD
33. CORRIENTE POPULAR EVA PERÓN
34. NUESTRAMÉRICA MPI/FEDERACIÓN RURAL
35. MOVIMIENTO MAYO



